RESOLUCIÓN

Resolución nº: 46/2022
Fecha Resolución: 14/01/2022

D. RAFAEL DÍAZ ROMERO, DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, Y JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA), en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Resolución nº 1544/2021, de treinta de junio de dos mil veintiuno.

.

RESOLUCION EN VIRTUD DE LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACION DE CRÉDITOS N.2 PARA INCORPORACION DE REMANENTES DE 2021

Visto el expediente relativo a incorporación de remanentes de crédito y considerando que según informa el Sr. Interventor, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 182 del R.D.Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 47 y 48 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril y a lo establecido en la Base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Considerando que la normativa citada atribuye al Delegado de Hacienda la competencia para la aprobación del expediente.

HE RESUELTO:

Aprobar el expediente de Modificación del Presupuesto General Municipal Prorrogado de 2021 número 2/2022 por incorporación de Remanentes de Créditos, de conformidad con el siguiente cuadro de partidas a incorporar:

INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO DE 2021 CON FINANCIACION AFECTADA PARA INCOPORARCION AL 2022

1. INCORPORACION DE APLICACIONES DE GASTOS

APLICACI	PROYECTO DE GASTO	IMPORTE

ON		
920.626.04	Equipos para procesos de la información	127.000,00
491.226.02.01	Publicidad y Propaganda	100.000,00
153.619.09	Obras de inversión de reposición de vías publicas	550.000,00
153.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	15.000,00
153.227.99.00	Otros servicios realizados por otras empresas	50.000,00
164.611.32.01	Obras de nichos de cementerio	100.000,00
150.611.61	Adecuación y reforma del recinto ferial	125.000,00
321.622.06	2º Fase construcción aula guardería municipal	90.000,00
320.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00
320.226.14.09	Otras actividades de educación	50.000,00
320.619.08	Reforma de centros educativos y formación	325.000,00
320.625.00	Mobiliario	25.000,00
311.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	25.000,00
2311.227.99	Otros servicios realizados por otras empresas	36.000,00
924.622.07	Centro Co-working	500.000,00
924.226.54.09	Actividades de participación ciudadana	100.000,00
337.622.08	Casa de la Juventud	400.000,00
337.226.18.03	Actividades de juventud	30.000,00
920.623.07	Mejoras de eficiencia energética	280.000,00
920.625.00	mobiliario	40.000,00
153.623.08	Ejecución de compra de operaciones de Renting	140.000,00
920.227.99.04	Otros servicios realizados por otras empresas	95.000,00
920.227.39	Plan de apoyo al Plan de Inversiones	60.000,00
333.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	23.000,00

333.625	Mobiliario	12.000,00
330.624	Elemento de Transporte	80.000,00
330.629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios	27.000,00
332.625.07	Mobiliario Biblioteca	22.000,00

332.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00
334.625.08	mobiliario talleres	12.000,00
330.629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios	5.000,00
330.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00
231.625	mobiliario	3.500,00
231.619.13	Huerto en RED	50.000,00
231.226.20.17	Programa cuida tu salud mental	18.000,00
233.624	Elemento de Transporte	45.000,00
231.226.20.18	Programa de la Infancia	39.000,00
2331.220.00	Ordinario no inventariable	14.000,00
241.143.22	Programa de Empleo de Rescate Municipal	600.000,00
153.639.01	Inversiones en señalización via publica	90.000,00
153.611.61	Lomos de asno y badenes de caucho	65.000,00
153.629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios	5.000,00
130.221.04.00	Vestuario	3.400,00
130.227.99	trabajos realizados por otras empresas	20.000,00
130.624.00	Elemento de Transporte	70.000,00
130.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	9.800,00
130.623.01.02	Armamento	4.800,00
135.230.03.00	Dietas Protección civil	50.000,00
135.226.06.00	Reuniones, conferencias y cursos	50.000,00

241.1.226.02.01	Publicidad y Propaganda	20.000,00
241.1.227.99.00	Otros servicios realizados por otras empresas	45.000,00
920.227.99.00	Otros servicios realizados por otras empresas	45.000,00
924.1.226.02	Publicidad y Propaganda	40.000,00
924.1.227.99.06	Actividades parques saludables	100.000,00
924.1.622	Edificios y otras construcciones	300.000,00
430.226.70.01	Campañas de apoyo al comercio	50.000,00
430.480.00	Subvención Asociación de comerciantes	10.000,00
430.627	Proyectos complejos	50.000,00
151.226.02	Publicidad y Propaganda	20.000,00
441.467.00.01	Consorcio Metropolitano de Transporte	350.000,00
153.619.10	Adecuación rotondas para seguridad vial	60.000,00
151.619.11	Plan de Barrios	500.000,00
170.226.02	Publicidad y Propaganda	20.000,00
171.619	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios	300.000,00
171.609.00	Parque del Agua	200.000,00

171.623.00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	27.000,00
171.210.00.01	Mantenimiento de parques y jardines	400.000,00
171.623.08	Ejecución de compra de operaciones de Rénting	82.000,00
171.203.00.01	Arrendamiento Camión Grúa	40.000,00
340.226.02	Publicidad y Propaganda	20.000,00
171.619.12	Adecuación áreas libres	230.000,00
342.609.00	Instalaciones deportivas	520.000,00
341-48011	Subvención C.D. Infatigable	2.500,00
430-22670	Actividades de Comercio	8.000,00
	TOTAL	8.131.000,00

Concepto de Ingresos para Financiación de Incorporación de Remanentes

870.10	Remanente de Tesorería para financiación de incorporación de Remanentes de créditos	8.131.000,00 €
	TOTAL	8.131.000,00 €

A fina

Lo que firmo en Bormujos, a la fecha al inicio indicada.

EL DELEGADO	**DOY FE** **LA SECRETARIA**
Fdo.: Rafael Díaz Romero	Fdo.: Mª. de la Palma Fernández Espejo